NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/306 19 de abril de 1996 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CROACIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que el día de hoy la <u>Sabor</u> croata adoptó una ley constitucional que permite a mi Gobierno colaborar con el Tribunal Internacional de La Haya, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad. Dicha ley constitucional entra en vigor de inmediato.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Mario NOBILO Embajador Representante Permanente

96-10005 (S) 190496 190496